

EN RADIO RINCONADA ENTREGAN BALANCE DEL SISTEMA FRONTAL EN LA COMUNA DE RINCONADA.

Agosto 6, 2024



➡ En Radio Rinconada 107.3 Norman González encargado de Seguridad Pública Comunal entregó este medio día un balance del sistema frontal que aún mantienen a personas sin suministro eléctrico en la comuna.

🎥 VIDEO / RINCONADA.- Más de 30 árboles caídos, 9 postes de alumbrados en el suelo, tres viviendas con serios daños estructurales, dos de ellas literalmente partidas en dos, por caída de árboles sumado a decenas de viviendas con daños en sus techumbres.

A través de la emisión de un decreto de emergencia se continuarán apoyando a la comunidad con ayuda social indicó Norman González a solicitud del alcalde Juan Galdames.

Además indicó que en la municipalidad se están recibiendo a vecinos (as) que quieran sumarse a una demanda colectiva que prepara el municipio a través del Departamento Jurídico.

DIRECTOR DE SEGURIDAD MUNICIPAL SE REÚNE CON VECINOS PARA INFORMARLES DE LAS GESTIONES QUE SE REALIZAN PARA AGILIZAR RESTABLECIMIENTO DE LA LUZ

Agosto 6, 2024



RINCONADA.- Para informarles de las diversas gestiones que el municipio se encuentra realizando con Chilquinta a objeto que la citada compañía agilice los trabajos para restablecer la energía eléctrica, el director de Seguridad Publica Municipal, Norman González se reunió con un grupo de vecinos de ese sector.

En la ocasión el funcionario municipal les dio a conocer la determinación del alcalde Juan Galdames de iniciar acciones legales en contra de Chilquinta y los pasos que se han llevado a cabo ante la Delegación Presidencial para resolver el serio problema que afecta a varios sectores de la comuna y del Valle de Aconcagua y que han motivado movilizaciones.



SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SE SUMA A CAMPAÑA DENUNCIA SEGURO.

Agosto 6, 2024



Programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito, a través del Fono *4242, recibe información delictual de forma 100% anónima, las 24 horas del día.

VIDEO / RINCONADA.- Con el fin de mantener la tranquilidad de

los habitantes de Rinconada y evitar que en nuestra comuna se registren hechos de violencia, el director de Seguridad Pública municipal, Norman González, formuló un llamado a la comunidad a denunciar cualquier tipo de delitos que alteren el orden público y las buenas costumbres.

Lo anterior, en el marco del programa denuncia seguro que la Subsecretaría de Prevención del Delito, lleva a cabo en todo Chile y que llamando al Fono DENUNCIA SEGURO *4242, se puede dar a conocer diversos tipos de delitos como tráfico y micro tráfico de drogas, robos, maltrato animal, infracciones a la ley de armas, lesiones y violencia intrafamiliar, entre otros.

Norman González, indicó que “el citado teléfono recibe información delictual de forma 100% anónima, las 24 horas del día, los 7 días de la semana y a través de los antecedentes entregados por la comunidad, -de ser suficientes-, se realiza una denuncia al Ministerio Público para iniciar la investigación y persecución penal de los hechos”.

“Sabemos que en muchas ocasiones las personas no quieren denunciar, por miedo a represalias u otras razones. Es por eso, que la Subsecretaría ha puesto a disposición esta herramienta que busca potenciar las denuncias”, agregó el director de Seguridad Pública municipal.

Finalmente Norman González, indicó que como una forma de apoyar este programa es que hemos querido sumarnos a él y darle a conocer a la comunidad rinconadina que existe esta posibilidad para entregar información delictual de manera completamente anónima, llamando al *4242 o ingresando a www.denunciaseguro.cl.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL SE ENCUENTRA TRAMITANDO NÚMERO DE EMERGENCIA DE CUATRO DÍGITOS.

Agosto 6, 2024



Momentáneamente el número directo del departamento es el siguiente +56964762962

VIDEO/RINCONADA.- En Radio Rinconada 107.3 Norman González encargado del Departamento de Seguridad Pública Comunal de Rinconada informó que se encuentran tramitando un número de cuatro dígitos que permita mayor facilidad a la comunidad para poder reportar situaciones al departamento.

Además se trabaja en la habilitación prontamente de una sala de monitoreo de caras de televigilancia, primera etapa para la instalación de más de veinte cámaras que serán instaladas en distintos puntos estratégicos de la comuna.

DENUNCIA OPORTUNA DE VECINOS

PERMITIÓ DESCUBRIR VERTEDERO ILEGAL.

Agosto 6, 2024



En terreno particular del sector Baños de Auco.

VIDEO/RINCONADA.- La Municipalidad de Rinconada, a través de su Departamento Jurídico denunció oficialmente ante la Superintendencia del Medio Ambiente la existencia de un vertedero clandestino dentro de un terreno particular ubicado en el sector Baños de Auco.

Así lo dio a conocer el abogado Héctor Sandoval, quien indicó que la citada denuncia se efectuó en conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Número 19.300 por incumplimiento de normas ambientales a fin de se proceda a la investigación correspondiente.

La existencia de este vertedero clandestino fue denunciada por particulares mediante una llamada telefónica efectuada al Departamento de Seguridad Pública Municipal, a raíz de la cual funcionarios de esa unidad se constituyeron en el lugar comprobando la existencia ilegal de un vertedero apreciándose basura domiciliaria, escombros y material compactado, vulnerando las disposiciones contenidas en la Ordenanza Local sobre Aseo, Ornato, Evacuación de Agua Lluvias y Aguas de Regadío de la Municipalidad de Rinconada, de acuerdo a lo señalado por el director de Seguridad Pública, Norman González.

Ante esta situación Norman González, formuló un llamado a la

comunidad a denunciar la existencia de vertederos ilegales o cualquier situación que pudiera afectar el medio ambiente.

GRACIAS A PLATAFORMA TECNOLÓGICA “SAFE BY WOLF” PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA RECUPERÓ VEHÍCULO ROBADO

Agosto 6, 2024



Ubicación del móvil se logró en el sector de Casuto.

VIDEO/RINCONADA.- Un nuevo vehículo que se encontraba encargado por robo fue recuperado por personal de Seguridad Pública de la Municipalidad de Rinconada, gracias a la utilización de la plataforma tecnológica “Safe By Wolf”, y al patrullaje en conjunto que se lleva a cabo con personal de Carabineros en el marco del Convenio OS-14.

La información fue entregada por el director de la citada unidad municipal, Norman González, quien indicó que el móvil fue encontrado en el curso de un patrullaje de rutina que se realizaba por el sector de Casuto.

“La recuperación de este vehículo se logró a través del sistema Safe By Wolf, con que cuentan nuestras camionetas y

que permite efectuar monitoreos en tiempo real de los vehículos que se encuentran circulando por nuestra comuna. Fue así como mientras una de nuestras unidades realizaba un patrullaje por el sector de Casuto, el sistema leyó la patente de un automóvil marca Nissan el que se encontraba encargado por robo, dándose aviso a Carabineros quienes tras constituirse en el lugar detuvieron a una persona por receptación de vehículo robado”.

El director de Seguridad Pública Municipal, recordó que la implementación del sistema Safe By Wolf, fue implementado en los vehículos municipales tras un convenio firmado el año 2022 con la Asociación de Aseguradores de Chile (AACH).

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DESTACA COORDINACIÓN CON COMUNIDAD Y COMERCIO LOCAL

Agosto 6, 2024



RINCONADA.- Gracias a la rápida denuncia de comerciantes establecidos de Rinconada, que denunciaron la presencia de una pareja de jóvenes que se encontraban en actitudes sospechosas circulando por diversos locales de la comuna, se logró la

incautación por parte de Carabineros del vehículo en que se transportaban.

Así lo dio a conocer el director de Seguridad Pública Municipal, Norman González, quien destacó la coordinación que existe entre la unidad municipal, Carabineros y el comercio local.

“Gracias a la alerta que se despertó en el WhatsApp donde se comparten información de interés gran parte del comercio local, en el cual como Seguridad Pública Comunal también estamos nosotros gracias a la invitación del comercio es que hubo muchas dudas por una pareja de personas que recorrían el comercio para reunir fondos en beneficio de una supuesta familia de la cual había fallecido un menor de diez años, cosa que era falsa, con estas dudas y gracias a un video de cámaras de vigilancia de un local comercial que nos enviaron, desplegamos a todo nuestro equipo hasta que dimos con los sospechosos en el sector Alborada donde se coordinó con carabineros un empadronamiento y se corroboró que transitaban en una motocicleta sin documentación como tampoco contaban con la licencia pertinente, se cursaron las infracciones pertinentes y tras verificar sus antecedentes se comprobó que mantenían domicilio en Villa Departamental de San Felipe”. Indicó el director de Seguridad Pública Municipal, Norman González.



En tanto Silvia Palacios, presidenta de la Unión Comunal de Junta de Vecinos, indicó que “el modus operandi de los estafadores era recorrer el comercio local, y para ello contaban con varios carnet de identidad y el discurso era el mismo que los fondos eran para una familia cuyo miembro de 10 años había fallecido. Los estafadores mostraban carnet de menores y distintas listas con un timbre de una junta de vecinos que no existe en la comuna

por lo que nosotros como dirigentes también fuimos alertados". Reveló la dirigente social.

Pese a que se cursaron las multas, se logró la incautación del vehículo, el dinero no pudo ser recuperado porque no hubo una denuncia formal, donde los estafadores quedaron en libertad pero citados al Juzgado de Policía Local.



Director de Seguridad Municipal entregó recomendaciones para prevenir incendios forestales

Agosto 6, 2024



Funcionario municipal indicó que ola de calor que afecta a la zona hace propicio la generación de este tipo de siniestros.

VIDEO/RINCONADA.- Las altas temperaturas que se han estado registrando en el último tiempo en la zona y en especial en el valle del Aconcagua, son propicias para que se originen incendios forestales.

Bajo ese concepto y como una forma de prevenir esto siniestros el director de Seguridad Pública Municipal, Norman González, entregó una serie de recomendaciones, llamando a la comunidad a adoptar las medidas necesarias para evitar que la ola de calor los afecte, en especial a las personas más vulnerables las que deben tener más cuidados, no exponiéndose demasiado al sol.

“Las altas temperaturas causan sus primeros efectos en los seres humanos y posteriormente en la naturaleza. Es por eso que las personas que son vulnerables deben tener más cuidados,

no exponerse demasiado en las horas que se registra la ola de calor, usar bloqueador e hidratarse bien”, indicó.

Norman González, llamó además a los vecinos de Rinconada a despejar las áreas con pastizales cercanas a sus viviendas, y de no ser posible comunicarse con el municipio.

En lo que va del año, en Rinconada ya se han registrado dos incendios forestales los que han consumido 36 hectáreas de matorrales, arbustos y pastizales.

RECOMENDACIONES PARA EVITAR SINIESTROS FORESTALES

- .Mantenga sus espacios limpios y despejados, evitando la acumulación de pastizales y basura.
- . No realice quemas de pastizales o basura.
- . Recuerde que no debe fumar cerca de vegetación seca o bosques.
- . Encienda fogatas sólo en lugares autorizados, aptos y señalizados, disponiendo de agua, tierra o arena para apagarlo y delimitando el fuego con piedras u otros elementos para evitar su propagación.

Personal de Seguridad Pública recuperó vehículo robado.

Agosto 6, 2024



Ubicación del móvil se logró, gracias a la implementación de dispositivos tecnológicos en las patrullas municipales.

RINCONADA.- Gracias a la oportuna intervención de funcionarios del Departamento de Seguridad Pública de la Municipalidad de Rinconada, se logró la detención de un sujeto que tenía en su poder un vehículo robado.

La diligencia se llevó a cabo durante un patrullaje realizado por el sector de Los Campos, oportunidad en que los efectivos detectaron a través del escaneo a la patente que se trataba de un vehículo que mantenía encargo por robo.

La información fue entregada por el director de la citada unidad municipal, Norman González, quien indicó que la camioneta fue encontrada estacionada afuera de un domicilio particular y una vez chequeado el móvil y comprobado que se trata de un vehículo robado se dio aviso a Carabineros.

“La recuperación de este vehículo se logró a través del sistema Safe By Wolf, con que cuentan nuestras camionetas y que permite efectuar monitoreos en tiempo real. Este sistema fortalece la base de datos que tenemos y ayuda a detectar vehículos involucrados en delitos, contribuyendo a mantener la seguridad de la comunidad, señaló Norman González.

Cabe mencionar que la aplicación Safe By Wolf, cuenta con un lector de placas patentes que brinda información en tiempo real a los funcionarios de Seguridad Pública, permitiéndoles iniciar acciones inmediatas en caso de identificar infracciones o ilícitos.

La persona detenida fue identificada por sus iniciales C. H. P. N. quien pasó a control de detención.

Esta semana Municipio de Rinconada firmará convenio OS-14 para realizar patrullajes mixtos con carabineros.

Agosto 6, 2024



Acuerdo se realizará el jueves 26 a las 11.00 horas, y participará el jefe de la V Zona de Carabineros y alcalde.

VIDEO/RINCONADA.- El próximo jueves 26 de octubre se procederá a la firma del convenio OS-14 entre el municipio de Rinconada y la V Zona de Carabineros, lo que permitirá aumentar los tiempos de respuesta ante algún tipo de hechos y la sensación de seguridad en la comuna, entre otros beneficios.

Así lo dio a conocer el director de Seguridad Pública de la Municipalidad, Norman González, en Radio Rinconada quien explicó que las gestiones se realizaron a través de la jefatura zonal de la institución policial hace dos meses y actualmente el acuerdo ya está aprobado por Carabineros.

Norman González, agregó además que “en el marco del Convenio OS-14, los inspectores municipales participarán en una jornada de inducción la que se llevará a cabo en dependencias de la policía uniformada de San Felipe, a fin de interiorizarlos de esta nueva metodología operativa”.

El convenio OS-14 consiste en la realización de patrullajes mixtos –entre Carabineros y funcionarios municipales- lo cual permitirá reforzar la seguridad a nivel local mediante el trabajo conjunto entre ambos organismos.